

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Coracora, a los tres días del mes de enero del año 2023, en la Oficina de Administración de la Red de Salud Coracora, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 531-2023-GR/DIRESA-RED CORACORA-DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-5-2023-GR-DRSA-UJESS-C-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y VACUNAS (CADENA DE FRIO) A LOS 45 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U E 404 SALUD SARASARA, REGIÓN AYACUCHO, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros					
Presidente	JHUBER MARIO ROJAS HUAMANI	Titular		Dependencia	PLANIFICACION
		Suplente	X		
Primer Miembro	KATTERINNE ELIT ASCENCIO CORDOVA	Titular		Dependencia	FARMACIA
		Suplente	X		
Segundo Miembro	DERLIS DIATHER ALLCCA PUQUIO	Titular		Dependencia	SALUD PUBLICA
		Suplente	X		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 03 DE ENERO DEL 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CORPORACION WOLF LOGISTICS Y TRANSPORT E.I.R.L.	100
2		

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	CORPORACION WOLF LOGISTICS Y TRANSPORT E.I.R.L.	122.000 00	93 85
2			

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:			
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL			
De acuerdo con la evaluación efectuada de la oferta según lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, por lo que no se procederá con su evaluación				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1				
2				

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CORPORACION WOLF LOGISTICS Y TRANSPORT E.I.R.L.	100
2		
...		

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =	Puntaje Económico (Pei) C2 =	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CORPORACION WOLF LOGISTICS Y TRANSPORT E.I.R.L.	100	100	100
2				
...				

Nota - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
CORPORACION WOLF LOGISTICS Y TRANSPORT E.I.R.L.	122,000.00	Si	
		No	X

En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del COMITÉ DE SELECCION por MAYORIA, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11

[Firma]
Derlis D. Allica Puquín
BIOLOGO - MICROBIÓLOGO
C.E.P. N°16433

Gobierno Regional de Ayacucho
Dirección Regional de Salud Ayacucho
U.E. 404 Salud Saraguro - Red de Salud Coracora
[Firma]
Coordinadora - SISMED

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES